

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "GUJOAL S.A."**

ACTA DE SESIÓN DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 22 días del mes de Abril del año 2015, se reúnen todos los accionistas de la compañía "GUJOAL S.A." bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con la Ley de Compañías, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN.-

"GUJOAL S.A."

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Carlos Tobar N641 y Av. Eloy Alfaro. La Junta se inicia con fecha 22 de Abril de 2015, desde las diez horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la reunión en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta General la señora Consuelo Elizabeth Chevalier Troya, quien además actúa en representación del accionista Gustavo Mario Meller, mediante carta dirigida al Gerente General de la compañía, señor José María Hermida; y, en calidad de Secretario el señor José María Hermida.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Gustavo Mario Meller	\$ 6.750 USD	\$ 6.750 USD	6.750
José María Hermida	\$ 6.750USD	\$ 6.750USD	6.750
TOTAL	\$ 13.500USD	\$ 13.500USD	13.500

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-

El Presidente Ad-Hoc expresa que se ha permitido convocar a los señores accionistas de la compañía para que asistan al día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de "GUJOAL S.A.", para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General durante el ejercicio económico del año 2014.
2. Lectura y aprobación de las cuentas y los balances del ejercicio económico del año 2014.

El Presidente Ad-Hoc una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se haya presidente, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el Presidente Ad-Hoc de la Junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionista.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIÓN DE LA JUNTA.-

6.1.-Lectura y aprobación del Informe de Gerente General durante el ejercicio económico del año 2014.-

El administrador de la compañía da lectura de su informe de actividades, con respecto al ejercicio económico del año 2014 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad.

Votos a favor	13.500
Votos en contra	0
Votos blanco	0
Abstenciones	0

6.2.- Lectura y aprobación de las cuentas y los balances del ejercicio económico del año 2014.-

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General del 2014 y de Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados con base a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los accionistas resuelven aprobar unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	13.500
Votos en contra	0
Votos blanco	0
Abstenciones	0

6.3.- Repartición de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.-

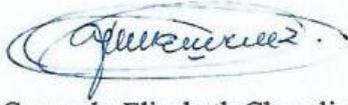
Toma la palabra el señor José María Hermida y propone a la Junta General, que las utilidades sean repartidas parcialmente, excepto la cantidad de USD 40.000,00 que propone sea recapitalizado para la adquisición de maquinaria y/o equipos nuevos para el desarrollo de las actividades de la compañía y así beneficiar tributariamente a la compañía. La propuesta es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Votos a favor	13.500
Votos en contra	0
Votos blanco	0
Abstenciones	0

7.-APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, siendo las catorce horas queda clausurada la Junta General.

Quito, 22 de Abril de 2015.



Consuelo Elizabeth Chevalier Troya
REPRESENTANTE DE ACCIONISTA
PRESIDENTE AD HOC



José María Hermida
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
SECRETARIO

Miami, 18 de marzo del 2015

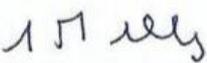
Señora
Consuelo Elizabeth Chevalier Troya
Quito.-

Estimada señora:

Gustavo Mario Meller, en calidad de socio, confiero a usted la facultad de actuar en mi representación dentro de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **GUJOAL S.A.**, que tendrá lugar el próximo 31 de marzo del 2015 en la Calle Carlos Tobar N641 y Avenida Eloy Alfaro, Edificio Matisse, Piso 2.

Queda usted totalmente autorizada para asistir a dicha Junta, ejerciendo los derechos de discusión y voto en relación con el siguiente punto de orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del informe del ejercicio económico 2014 del Gerente General; 2) Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2014; y sus anexos de ser el caso; y, 3) Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2014.

Atentamente,


Gustavo Mario Meller
Socio